



El futuro
es de todos

Cancillería
Consulado de Colombia
en Puerto España

Guía del Inmigrante colombiano

en Puerto España





Contenido

Presentación

¿Qué tipo de visas otorga?.....	4
¿Ante quién se debe presentar la solicitud de visa?.....	6
Registro ante las oficinas consulares colombianas.....	7
¿Qué se debe tener en cuenta si viaja con un menor?.....	8
Información para tener en cuenta si visita o reside en el país.....	9
¿Quiénes tienen derecho a trabajar?.....	10
¿Cómo encontrar trabajo?.....	12
¿Cómo se accede a los servicios médicos?.....	14
El sistema de seguridad social (seguros y subsidios).....	20
El sistema educativo.....	21
La universidad.....	19
Homologación: educación superior, diplomas escolares extranjeros y valoración de certificados.....	22
¿Dónde se puede recibir información sobre creación de empresa?.....	23
Servicios de asesoría y orientación.....	24
Mujeres embarazadas.....	24
Adopción.....	27
Refugio y asilo.....	27
Personas sin hogar.....	29
Trata de personas y tráfico de migrantes.....	29
Enfermedades crónicas.....	30
Redes y programas de interés para colombianos en el exterior.....	30
Números de emergencia y otros servicios.....	31
Servicios públicos - empresas suministradoras.....	37
Servicios de transporte.....	38
Iglesias que ofrecen culto en español.....	39



| Presentación

Estimados colombianos:

La GUÍA DEL INMIGRANTE COLOMBIANO es una iniciativa que brinda herramientas e información sencilla y práctica, de apoyo a los inmigrantes en el país de acogida.

En este espacio se han incluido los principales aspectos que un inmigrante debe conocer sobre el lugar al que llega, se han reseñado las entidades y organizaciones prestadoras de servicios, colegios, universidades, etc., que ofrecen servicios en español, o se destacan por su trabajo con la comunidad latina, con trayectoria y reconocimiento. La información de las entidades públicas corresponde a su competencia temática.

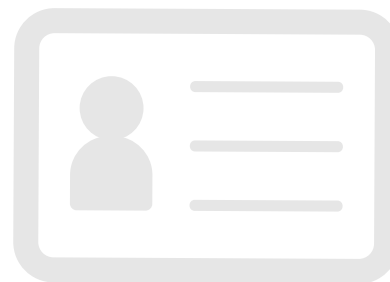
Este documento es una guía básica de orientación. Debe tenerse en cuenta que, aunque los enlaces suministrados se encuentran vigentes, algunos de los procedimientos, requisitos, vínculos e información cambian o pueden cambiar con el transcurso del tiempo, y además no abarca la totalidad de la información.

Desde la Dirección de Asuntos Migratorios y Consulares de la Cancillería esperamos que esta guía sea de utilidad para nuestros connacionales y por favor, recuerden la importancia de diligenciar su registro consular en el consulado más cercano si se encuentra en otro país; los datos personales que se suministran son de carácter confidencial y se manejan de acuerdo con las leyes pertinentes únicamente para propósitos de localización en caso de emergencia, contacto con el consulado, actividades de interés para la comunidad y estadísticas.

Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano



¿Qué tipo de visas otorga?



TRINIDAD Y TOBAGO

Los colombianos no requieren visa durante su ingreso a Trinidad y Tobago para estancias cortas de hasta 90 días. Los viajeros deberán cumplir con los requisitos exigidos por las autoridades migratorias. Las autoridades migratorias pueden exigir:

- Tiquete de ida y regreso no superior a 90 días

- Vacuna contra la fiebre amarilla

En caso de alojarse en residencia privada de familiares o amigos en los países que visita, es necesario documento o carta de invitación.

En caso de que su estadía sea en un hotel, presentar comprobantes de reservas donde se alojará.

Soportar recursos económicos suficientes para su permanencia durante el viaje.

Es importante que, al momento de ingresar, se verifique en el sello proporcionado por el oficial de migración, la fecha límite de estancia en el país. Es obligatorio la presentación del Carnet de Vacuna contra la fiebre amarilla.

SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS - BARBADOS – SURINAM - GUYANA

Los colombianos no requieren visa para ingresar a los citados países para estancias cortas de hasta 90 días. Los viajeros deberán cumplir con los requisitos exigidos por las autoridades migratorias. Sin embargo, para Surinam y Guyana, es necesario pagar un fee de USD\$35 a 45 aprox (Surinam) y USD\$ 40 aprox (Guyana) respectivamente a la llegada.



Recuerde que la exención del visado es para viajes de turismo, visitas familiares o estancias de menos de 90 días. No se permite ejercer ninguna actividad económica. Para viajes mayores de 90 días y/o por contratos laborales remunerados se mantiene vigente el requerimiento de obtener un visado y permiso de trabajo.

GRANADA

Los colombianos deben solicitar visa incluso para estancias cortas, de menos de 90 días, ante el Consulado más cercano de la circunscripción del país donde se encuentre. Los requisitos para la solicitud de visa en Granada si se encuentra en Trinidad y Tobago son:

Un formulario de solicitud de visa entregado por el Consulado en Puerto España

Una foto tamaño pasaporte

Una carta escrita que indique el propósito de la visita a Granada.

Su itinerario de viaje que indique la fecha de llegada a Granada y la salida: proporcione una copia.

Alojamiento: nombre, dirección y número de contacto del hotel u otra instalación en la que desea alojarse en Granada: proporcione una copia.

Copia de la página de datos de su pasaporte.

Una vez que su solicitud sea aprobada por la Oficina de Inmigración en Granada, su carta de aprobación se enviará a la Oficina Consular y Comercial de Granada en Trinidad y Tobago, donde un funcionario se comunicará con el solicitante de la visa para informarle de la aprobación y cuándo recogerla. El costo de la carta de aprobación es de EC \$ 10.00 y debe pagarse en la Oficina Consular en Puerto España al momento de la recolección.

El costo de procesar la solicitud es de EC \$ 100.00 o US \$ 40.00, que deben pagarse al llegar a la inmigración en Granada.

El tiempo de procesamiento para la solicitud es de siete (7) días hábiles. Si necesita información adicional, el solicitante puede comunicarse con la Oficina Consular y Comercial de Granada en Puerto España al 1-868-625-9235 o al correo grenadaconsulate@gmail.com.



¿Ante quién se debe presentar la solicitud de visa?

GRANADA

La solicitud de visa a Granada se puede radicar en la siguiente dirección:

Grenada Consular & Trade Office

Grenada House
#127 Henry Street

Port of Spain

Trinidad & Tobago
Tel: 1.868.625.9235
Fax: 1.868.624.1257
mbrizan@hotmail.com
grenadaconsular@gmail.com





Registro ante las oficinas consulares colombianas

Cuando un colombiano supere los 90 días de estancia en Trinidad y Tobago o sus concurrencias, debe realizar su inscripción consular en el Consulado en Puerto España. Usted puede realizar su registro consular en el siguiente enlace:

<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registrarCiudadano.xhtml>

Con su inscripción estará comunicado con el Consulado en casos de emergencia para informarle sobre noticias, actividades culturales, y de interés para los connacionales. Así mismo, podrá contactarlo en caso de emergencia o a algún familiar.

Consulte la ubicación, horarios de atención y circunscripción del Consulado a través del siguiente enlace:

<http://puertoespana.consulado.gov.co>





¿Qué se debe tener en cuenta si viaja con un menor?



Los menores de edad colombianos y extranjeros titulares de visa de residente en Colombia, deben presentar para salir del país los siguientes requisitos:

Pasaporte vigente y Documento de Identidad

Visa (Si aplica)

Copia Registro Civil (Registro Civil de Nacimiento legible)

Original del permiso de salida de los padres autenticado ante notario o Cónsul de Colombia de su circunscripción.

Copia de los documentos de los padres (cédula de ciudadanía y pasaporte)

Los anteriores documentos son exigidos por Migración Colombia al momento de la salida del Menor del territorio nacional.





Información para tener en cuenta si visita o reside en el país

El inglés es la lengua oficial del país.

Se conduce por la izquierda.

La población es mayoritariamente afrodescendiente e indios.

La Moneda oficial es el dólar de Trinidad y Tobago (TT \$). Los billetes existen en denominaciones de 100, 20, 10, 5 y 1 dólar de Trinidad y Tobago. Las monedas existen en denominaciones de 1 dólar, y 50, 25, 10, 5 y 1 céntimo.

Trinidad y Tobago tiene un clima tropical marítimo. En Trinidad, la temperatura promedio es de 26 °C, y la temperatura máxima promedio es 34 °C por el día y unos 20 °C de media por las noches. La humedad es alta, particularmente durante la estación húmeda, cuando promedia el 85%.

La temporada de lluvias está usualmente concentrada en los meses de junio a diciembre. No obstante, durante el resto del año hay intensas lluvias que ocurren en breve. El clima de Tobago es similar al de Trinidad, pero levemente más frío. Su estación húmeda se extiende de junio a diciembre. Las islas están afuera de la zona de huracanes.

Hay frecuentemente sismos.

IMPORTANTE: No se puede importar (traer) ropa con estampado camuflado ni vestir ninguna prenda con la anterior descripción. Lo anterior puede acarrear graves sanciones que van hasta la privación de la libertad.



¿Quiénes tienen derecho a trabajar?

Los No ciudadanos y No residentes de Trinidad y Tobago que deseen trabajar o tengan un contrato laboral deben aplicar a un permiso de trabajo. También, la persona que ingrese a Trinidad y Tobago con el propósito de trabajar o actividades relacionadas con el trabajo puede ingresar para tales fines solicitando un Permiso de Trabajo. Dicho permiso debe obtenerse antes de la admisión en el país y se otorga por períodos variables, con un máximo de tres (3) años consecutivos.

Sin embargo, si se requiere que la persona permanezca en Trinidad y Tobago por un período superior al período de 30 días, para completar el trabajo para el que se otorgó el permiso inicialmente, el empleador debe solicitar un Permiso de Trabajo durante el período requerido, incluido el certificado de entrada inicial de 30 días.

Un permiso de trabajo cuando se emite es específico para una persona, por un período de tiempo específico y para trabajar en una compañía o institución en particular como se menciona en la regulación trinitaria (Regulation 10 of the Immigration Regulations Chapter 18:01)

Una solicitud para un Permiso de Trabajo puede ser hecha en nombre de una persona por una compañía con sede en Trinidad y Tobago que desee emplear a esa persona, o por un abogado designado en Trinidad y Tobago o una compañía designada en Trinidad y Tobago que actúe en nombre de una empresa con sede en el extranjero.

En el caso de una persona que desee trabajar por cuenta propia, la solicitud de Permiso de Trabajo debe ser presentada por un abogado que ejerza en Trinidad y Tobago



La solicitud de un Permiso de trabajo o una Extensión de un Permiso de trabajo debe presentarse al Ministerio de Seguridad Nacional en el formulario No 3, una (1) Original y siete (7) copias, y está sujeta a la aprobación del Ministro.

- Un formulario de solicitud se obtiene de la Imprenta del Gobierno a un costo de TT \$ 1.15

- COSTOS: - 1) Aplicación: \$ 600.00 TT

- 2) Certificado: \$ 450.00 TT por mes pero está sujeto a un mínimo de \$1.350 TT

Para más información visite www.mns.gov.tt

NOTA: Tras la aprobación, el Permiso de Trabajo y el Pasaporte del solicitante deben presentarse a la Sección de Servicios de Extensión para su aprobación por un Oficial de Inmigración.





¿Cómo encontrar trabajo?

Para encontrar trabajo en Trinidad Y Tobago deben aplicar a las diferentes agencias de empleo que existen en Trinidad y Tobago, a continuación, relacionamos las más importantes:

Eve Anderson Recruitment Limited: Dirige los servicios de asesoría de reclutamiento y recursos humanos en Trinidad y Tobago para varias compañías internacionales y locales. Ha reclutado para las principales compañías internacionales en Trinidad y Tobago en muchos sectores, incluyendo Energía, Construcción, Banca, Legal, Manufactura y Distribución Minorista.

Para más información, consultar el siguiente link y datos de contacto:

Website

<https://www.eveandersonrecruitment.com>

Dirección

16 Scott Bushe Street, Port of Spain, Trinidad and Tobago

Teléfono

62-STAFF (78233)

+1 868 625 1588

E-MAIL

recruitment@eaastaff.com

Regency Recruitment and Resources Ltd: Proporciona personal administrativo y de apoyo a empresas locales e internacionales. Dentro de sus servicios ofrecen: Orientación y reubicación de expatriados. - Cursos de capacitación personalizados en habilidades comerciales, como servicio al cliente y técnicas de entrevista. - Outsourcing de nómina - Investigación de mercado cuantitativa - Telemarketing.



Para más información, consultar el siguiente link y datos de contacto:

Teléfono: T: +1 (868) 625-6225

Dirección: 48 New Street, Port of Spain. Trinidad, W.I.

Email: info@regencytrinidad.com

Página web: <http://regencytrinidad.com/home/>

Entre otras páginas que pueden también ser consultadas para búsqueda de empleo, se puede relacionar la siguiente:

<https://www.caribbeanjobs.com/Trinidad-and-Tobago>





¿Cómo se accede a los servicios médicos?

El servicio de Salud en Trinidad y Tobago es público. El Ministerio de Salud es responsable de liderar el sector de la salud. La atención médica está a cargo de las Autoridades Regionales de Salud, conocidas como las (RHA). Cualquier persona puede acceder a la atención médica gratuita en las instalaciones de atención médica pública donde no es requerido un seguro médico.

No obstante, se recomienda a los turistas colombianos contratar una póliza de salud internacional por un tiempo de cobertura igual al de su permanencia en Trinidad. Acceder a servicios privados tiene alto costo.

A continuación relacionamos los principales hospitales y centros de salud con cobertura en Trinidad y Tobago y sus concurrencias:

Concurrencia

TRINIDAD Y TOBAGO

Actor

Atención en Salud y Hospitales

Port of Spain General Hospital

Teléfono

623-2951

San Fernando Teaching Hospital

Teléfono

(868) 225-4325

San Fernando General Hospital

Teléfono

(868) 652-3581



Sangre Grande Hospital

Teléfono

(868) 668-2221

Scarborough General Hospital

Teléfono

(868) 660-4744

Actor

Atención en Salud y Hospitales

Queen Elizabeth Hospital

Teléfono

436-6450

SERVICIO DE EMERGENCIA AMBULANCIAS

Teléfono

511

Concurrencia

GRANADA

Actor

Autoridades Locales de Atención a emergencias

Ministerio de Seguridad Nacional y la Agencia
Nacional para el manejo de Desastre (NaDMA)

Teléfono

(473)4400838

Comisionado de policía

Teléfono

435-5986/440-2823/435-3808

Línea de emergencia nacional

Teléfono

911



Departamento de Bomberos

Teléfono

4385683 celular 4053967

Atención en Salud y Hospitales

Hospital general

Teléfono

440-2051

Gouvave

Teléfono

4448414

St. George

Teléfono

4403371

Grand Anse

Teléfono

4444250

Grand Bras

Teléfono

4427623

Sauters

Teléfono

4429317/4420259

Concurrencia

SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

Actor

Autoridades Locales de Atención a emergencias



Organización Nacional para el manejo de
Emergencias -NEMO

Teléfono

(784)4562975

Guardacostas

Teléfono

canal(16) VHF, 7850(HF), Teléfonos:(784)4574578

Policía Nacional de San Vicente

Teléfono

457-1211 fax: 456-2816

Servicio de Bomberos

Teléfono

457-1211 / 458-3531/ 457-1211

Línea de Emergencia Nacional

Teléfono

999-999/911-911

Atención en Salud y Hospitales

Servicio Nacional de Salud

Teléfono

456-1111

Milton Cato Memorial Hospital

Teléfono

456-1185

Chateaubelair hospital

Teléfono

458-2228



Atención en Salud y Hospitales

Servicio urgencia ambulancia

Teléfono

913

Asistente telefónico

Teléfono

92

Ministerio de salud

Teléfono

2267338/2261366

Sociedad de la cruz roja en Guyana

Teléfono

226-51741

Brigada de ambulancias St John's

Teléfono

998/2259082

Oficina organización Panamericana de la Salud

Teléfono

2253000/2275150/2275158

Hospital público en Georgetown

Teléfono

227-8204-7/227-8241-7

Hospital Complex Linden

Teléfono

444-4953/444-6182

Hospital New Amsterdam

Teléfono

333-2591/3336614



Hospital de Mabaruma

Teléfono

777-5057/777-5015

Hospital de Suddie

Teléfono

7744560/7774-4228/774-4227

Hospital West Demerara

Teléfono

2642254/2540313

Hospital Bartica

Teléfono

455-2339

Hospital lethem

Teléfono

772-2006/772-2206

Atención en Salud y Hospitales

Atención Medica de Urgencias

Teléfono

113 - 442222/471212

Cruz Roja Internacional

Teléfono

49852/498530/498445

Hospital/ Academisch Ziekenhuis – Pbo

Teléfono

442222

'S Lands Hospitaal

Teléfono

473655



St vincentius Ziekenhuis

Teléfono

471212

Streekziekenhuis Nickerie

Teléfono

231241

Psychiatrisch centrum Suriname

Teléfono

477190

Diakonessenhuis

Teléfono

427288

El sistema de seguridad social (seguros y subsidios)

El Sistema de Seguridad Social de Trinidad y Tobago está regulado por la Ley del Parlamento N.º 35 de 1971. La Junta Nacional de Seguros de Trinidad y Tobago (NIBTT por sus siglas) es el organismo corporativo establecido para la administración del Sistema Nacional de Seguros (NIS) del país, que brinda protección a más de 500.000 asegurados contra la crisis económica y social, lesiones laborales y otras contingencias.

Los porcentajes de descuento sobre los salarios varían según los siguientes criterios:

- Si es Nacional o Extranjero
- Cantidad de días trabajados en el mes
- Empleador
- Cantidad de honorarios devengados

En cualquiera de los casos, cualquier duda referente a los porcentajes de descuento de seguridad social en Trinidad y Tobago, puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.nibtt.net/>



| El sistema educativo

El Sistema Educativo en Trinidad y Tobago comprende a las instituciones del gobierno y de la sociedad encargadas de proporcionar servicios educativos en las dos islas.

El Sistema Educativo Trinitario se compone por los siguientes niveles educativos:

División de Atención y Educación de la Primera Infancia (ECCE): La atención y educación de la primera infancia es la primera fase del sistema de educación continua en Trinidad y Tobago y se dirige a niños de tres (3) a cuatro (4) años.

Primaria: El plan de estudios primarios se implementó con un enfoque en 9 áreas temáticas: Ciencia de la agricultura

Ciencias de la agricultura.

Artes del lenguaje inglés

Matemáticas

Educación Física

Ciencia

Ciencias Sociales

Español

Valores, Carácter y Educación Ciudadana y;

Artes visuales y escénicas.

Secundaria: La educación secundaria está soportada por Guías curriculares para 10 asignaturas obligatorias realizadas por todas las escuelas de los formularios 1-3, así como guías didácticas de apoyo.

Terciaria: El Ministerio recién reestructurado ahora es responsable de la División de Becas y Capacitación Avanzada (SATD), así como de la supervisión de toda la educación terciaria e instituciones previamente supervisadas en el marco del antiguo Ministerio de Educación Terciaria y Capacitación de Habilidades (MTEST).

Para más información puede ingresar al siguiente enlace:

<http://moe.gov.tt/>



Homologación: educación superior, diplomas escolares extranjeros y valoración de certificados

Todas las instituciones educativas en Trinidad y Tobago solicitarán documentos tales como diplomas, actas de grado, certificado de notas, debidamente traducidos al idioma inglés y que estén apostillados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia siempre y cuando el estudio se haya realizado en Colombia, si fue realizado en otro país deberá estar apostillado por las autoridades del respectivo país.

Si necesitan homologar títulos académicos en Trinidad deberán consultar con cada uno de los Ministerios dependiendo la profesión a la cual deseen realizar dicha validación. Por ejemplo, si el título a validar está en el área de la Salud, se deben remitir al Ministerio de salud y realizar su respectiva homologación ante cada ministerio.

TEL: 8686222181

EMAIL: info@moe.gov.tt

Ministry of Education

Dirección: Education towers No 5 St Vincent Street, Port of Spain,
Trinidad and Tobago





¿Dónde se puede recibir información sobre creación de empresa?

En Trinidad y Tobago cualquier persona con situación migratoria regular puede registrar una empresa. Sin embargo, debe atender la normatividad local para la creación de empresas y negocios establecida por Invest TT, la agencia nacional de promoción de inversiones (IPA) alineada bajo el Ministerio de Comercio e Industria. Su objetivo principal es implementar la política de inversión del gobierno en Trinidad y Tobago, actuando como el punto de acceso para potenciales inversionistas extranjeros en todos los sectores de la economía, así como para facilitar todos los requisitos, incluidas las aprobaciones regulatorias necesarias para establecer un negocio.

En Trinidad y Tobago se puede registrar tanto una empresa con fines de lucro como una empresa de un solo propietario, sociedad o responsabilidad limitada.





Servicios de asesoría y orientación

Invest TT propicia la reinversión local a través de servicios de facilitación que incluyen resolución de problemas, servicios de asesoría, creación de vínculos comerciales, servicios inmobiliarios, identificación de oportunidades y promoción de políticas.

Para más información remitirse al siguiente link:

<http://www.investt.co.tt/how-we-help/investor-services/>

Mujeres embarazadas

El Ministerio de Salud proporciona atención médica prenatal a todas las mujeres embarazadas, sin costo alguno. Las mujeres embarazadas deben tomar una carta de referencia de su médico privado o los resultados de una prueba de embarazo (ya sea en privado o en un centro de salud) y visitar el centro de salud más cercano. Tenga en cuenta que no es necesario hacer una cita, simplemente visite el establecimiento de salud a la hora designada para la atención prenatal.

La atención prenatal está disponible en todos los centros de salud de la nación, con la excepción del Hospital St. Ann's. A continuación, se listan las instalaciones y horarios de los diferentes centros médicos que prestan atención prenatal.

Aranguez Health Centre
Aranguez Main Road, Aranguez
(868)-638-2120

Barataria Health Centre
Seventh Street, Barataria
(868)-638-2124



Carenage Health Centre
Constabulary Street, Carenage
(868)-632-1860

Diego Martin Health Centre
Church Street, Diego Martin
(868)-637-9308

El Socorro Health Centre
El Socorro Road, San Juan
(868)-638-5218

George Street Health Centre
George Street, Port-of-Spain
(868)-623-5155

Las Cuevas Health Centre
School Road, Las Cuevas
(868)-669-6302

Maraval Health Centre
Saddle Road, Maraval
(868)-629-2043

Morvant Health Centre
Dos Santos Street, Morvant
(868)-627-7607

Oxford St. Health Centre
Corner of Oxford and Observatory Streets,
Port-of-Spain
(868)-624-6627

Petit Valley Health Centre
Simeon Road, Petit Valley
(868)-637-3284



San Juan Health Centre
Real Street, San Juan
(868)-638-3618

Santa Cruz Health Centre
Saddle Road, San Juan
(868)-676-7400

Success Laventille Health Centre
Espinet Street, Laventille
(868)-623-6434

Upper Laventille Health Centre
Upper Laventille, East Dry River
(868)-624-4438

Woodbrook Health Centre
Tragarete Road, Woodbrook
(868)-622-2045

Para Información adicional la pueden conseguir en el Ministerio de Salud

The Ministry of Health
56 Park Street
Port of Spain
Trinidad, West Indies
Tel. (868) 627-0010
8:00 a.m. - 4:00 p.m. De lunes a Viernes. Excepto días festivos.



Adopción

El proceso de adopción en Trinidad y Tobago es llevado a cabo por la autoridad de Infancia de Trinidad y Tobago. La anterior es una agencia especializada que tiene la responsabilidad de cuidar y proteger a los niños, especialmente aquellos que están en riesgo o han sido víctimas de abuso o negligencia. Sus funciones se derivan directamente de la legislación (Act *64 of 2000 Amended by 8 of 2003 14 of 2008) y dentro de sus funciones, entre otras cosas, asume los procesos de adopción.

Existe un exhaustivo proceso de selección que tiene como objetivo determinar la idoneidad del futuro padre adoptivo para responder adecuadamente a las necesidades sociales, emocionales, físicas y educativas de un niño.

Para más información y sobre el proceso de adopción se puede remitir a la información contenida en el siguiente link y datos de contacto:

El link donde encontrarán toda la información acerca de este tema <http://www.ttchildren.org/services/adoption>

Teléfono: 6270748 - Ext 40021,40022,40023,40024,40025

Refugio y asilo

El papel del ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, en Trinidad y Tobago es conducir y coordinar las intervenciones y actividades para la protección de los solicitantes de asilo y los refugiados, y buscar soluciones duraderas para esta población. Para cumplir su misión, el ACNUR en Trinidad y Tobago trabaja en estrecha colaboración con su socio en la implementación, Living Water Community, quien desempeña un papel esencial para garantizar que los refugiados permanezcan en Trinidad y Tobago con dignidad.



Si ya se encuentra en Trinidad y Tobago, y desea solicitar asilo, primero debe presentarse ante LWC, el socio implementador de ACNUR en Trinidad y Tobago o en la Unidad de Refugiados de la División de Inmigración de Trinidad y Tobago. Mientras espera la determinación de su reclamo, debe permanecer en Trinidad y Tobago o informar a la Unidad de Refugiados y al ACNUR de su intención de salir del país. Si se va en cualquier momento sin comunicación previa a la Unidad de Refugiados y al ACNUR, se puede considerar el abandono de su solicitud de asilo.

El procedimiento para solicitar asilo es completamente confidencial, lo que significa que la información que usted comparte con ACNUR, LWC o las autoridades de inmigración no se compartirá con personas externas o con las autoridades de su país de origen.

Los procedimientos de determinación de la condición de refugiado son individualizados y gratuitos. Si bien no hay necesidad de la intervención de un intermediario, usted tiene derecho a ser representado por un asesor legal a su cargo. Su asesor legal debe estar disponible en las fechas fijas de las entrevistas.

Para más información sobre los requisitos y puntos de información se puede remitir al siguiente link:

<https://help.unhcr.org/trinidadandtobago/applying-for-asylum/how-do-i-apply-for-asylum/>

IMPORTANTE: La adopción de una legislación específica garantiza que los refugiados disfruten de todos los derechos otorgados por la Convención de Refugiados de 1951. Sin embargo, en Trinidad y Tobago no hay canales para que los refugiados se integren legalmente en el país. Esto les impide estudiar, trabajar, y en general, insertarse en la sociedad. En ocasiones, es importante mencionar que hay problemas con el reconocimiento del status de refugiados por parte de las autoridades en la concurrencia.



Personas sin hogar

Uno de los actores encargados de dar Refugio en Trinidad y Tobago es Habitat for Humanity. Además, prestan asistencia en la reducción de riesgo de desastres.

Dirección: El Socorro Extension south and chootoo trace, San Juan

Teléfono: 868-6745977/6751222/2258375/2258403

Emails: info@habitat-tt.org, contactus@habitat-tt.org

Trata de personas y tráfico de migrantes

La trata de personas es un delito punible en Trinidad y Tobago según la ley No. 14 de 2011. Más información sobre la legislación puede ser consultada en el siguiente link:

<http://www.ttparliament.org/legislations/a2011-14.pdf>

Las denuncias de casos de Tráfico de Personas en Trinidad y Tobago se pueden reportar ante la Unidad de Tráfico Humano adscrita al Ministerio de Seguridad Nacional en las siguientes líneas de contacto: Línea 800-4CTU (4288) +1 (868) 499-0055 +1 (868) 737-1119 +1 (868) 498-9989 +1 (868) 499-0012
stoptraffickingtoday@mns.gov.tt countertraffickingunit@gmail.com



Enfermedades crónicas

En Trinidad y Tobago las enfermedades crónicas son tratadas por el sistema de salud a través de diferentes centros de salud listados en el numeral 8 de la presente guía.

Redes y programas de interés para colombianos en el exterior

No existen asociaciones de colombianos en Trinidad y Tobago. Sin embargo, la cuenta de Facebook Colombianos en Trinidad y Tobago es un enlace de comunicación consultado regularmente por los connacionales que residen en la concurrencia. En ella, se informa sobre las diferentes actividades organizadas por la Embajada de Colombia y otras generalidades de interés para los colombianos.

Se puede acceder al Facebook ingresando al siguiente link:
<https://www.facebook.com/colombianosentrinidadytobago/>





Números de emergencia y otros servicios

CONCURRENCIA	ACTOR		TELÉFONO
TRINIDAD Y TOBAGO	Autoridades Locales de Atención a emergencias	ODPM – Oficina de preparación para Gestión y Desastres	6401285
		ODPM – Línea de Emergencia	511
		Línea de Atención Rápida de la Policía	999
		Servicio de Bomberos	990
		Línea de Ayuda de Emergencias en Tobago	211
		Respuesta Media General de Trinidad y Tobago – GMRTT	811
		Diego Martin Regional Corporation	8003672
		San Juan/Laventille Regional Corporation	8007572
		Arima Borough Corporation	8002222
		Tunapuna/Piarco Regional Corporation	8008272



		Port-of-Spain City Corporation	8007722
		Sangre Grande Regional Corporation	8007472
		Chaguanas Borough Corporation	8003222
		Couva/Tabaquite /Talparo Regional Corporation	8002882
		Mayaro/Rio Claro Regional Corporation	8004672
		Princes Town Regional Corporation	8007872
		Point Fortin Borough Corporation	8007322
		San Fernando City Corporation	8007238
		Penal/Debe Regional Corporation	8007372
		Siparia Regional Corporation	8004772



BARBADOS	Autoridades Locales de Atención a emergencias	El departamento de Manejo de Emergencias	(246) 4387575
		DEPARTAMENTO DE POLICIA	211/430-7100
		SERVICIO DE BOMBEROS	311/535-7824
		FUERZA DE DEFENSA DE BARBADOS	536-200
	Albergues	CHRIST CHURCH WEST CENTRAL	427-9525 (H)
		CHRIST CHURCH WEST	427-9525 (H)
		CHRIST CHURCH SOUTH	420-3447 (H) 267-8330 (C)
		CHRIST CHURCH EAST CENTRAL	261-7419 (C)
		ST. ANDREW	422-9030 (W) 261-7419 (C)
		ST. JAMES CENTRAL	421-9101 (H) 232-7381 (C)
	ST. JAMES SOUTH	624-7879 (H) 827-8570 (C)	



		ST. GEORGE SOUTH	417-8348 (W) 230-6493 (C)
		ST. GEORGE NORTH	425-2349 (H) 834-5945 (C)
		ST. JOHN	433-5559 (H) 826-5559 (C)
		ST. JOSEPH	433-8927 (H)
		ST. LUCY	439-8169 (H) 250-8728 (C)
		BRIDGETOWN	831-5990 (C)
		ST. MICHAEL SOUTH	240-1729 (C)
		ST. MICHAEL NORTH WEST	432-8528 (W) 425-6370 (H) 240-8559 (C)
		ST. MICHAEL NORTH	425-4798 (H) 264-0646 (C)
		ST. MICHAEL WEST	426-5522 (H)
		ST. MICHAEL SOUTH CENTRAL	436-2705 (H) 242-0748 (C)
		ST. MICHAEL SOUTH EAST	426-1157 (W) 233-4182 (C)
		ST. PETER	430-5129 (W) 243-6009 (C)
		ST. PHILIP NORTH	428-8161 (W) 423-9592 (H) 242-8391 (C)
		ST. PHILIP SOUTH	571-9893 (W) 822-1160 (C)
		ST. PHILIP WEST	227-6000 (W) 228-7855 (H) 245-7606 (C)



GRANADA	Autoridades Locales de Atención a emergencias	Ministerio de Seguridad Nacional y la Agencia Nacional para el manejo de Desastre (NaDMA)	(473)4400838
		Comisionado de policía	435-5986/440-2823 /435-3808
		Línea de emergencia nacional	911
		Departamento de Bomberos	4385683 celular 4053967
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	Autoridades Locales de Atención a emergencias	Organización Nacional para el manejo de Emergencias -NEMO	(784)4562975
		Guardacostas	canal(16) VHF, 7850(HF), Teléfonos: (784)4574578
		Policía Nacional de San Vicente	457-1211 fax: 456-2816
		Servicio de Bomberos	457-1211 / 458-3531/ 457-1211
		Línea de Emergencia Nacional	999-999/911-911



GUYANA	Autoridades Locales de Atención a emergencias	Línea de emergencia de la policía	911
		Línea de emergencia Bomberos	912
SURINAME	Autoridades Locales de Atención a emergencias	Centro Nacional para Desastres CDEMA	520840/42641
		Sala de control	115
		Línea directa de la Policía	179
		Bomberos	110
		Departamento de Policía	433918/433250 /433913





Servicios públicos - Empresas suministradoras

ENERGÍA: La Comisión de Electricidad de Trinidad y Tobago es el único minorista de electricidad en Trinidad y Tobago. Es responsable del diseño, construcción, operación y mantenimiento de la red de transmisión y distribución eléctrica del país.

AGUA: La Autoridad del Agua y Alcantarillado (WASA) fue establecida por una Ley del Parlamento en 1965 para administrar el sector de agua y alcantarillado de Trinidad y Tobago. Un componente esencial de este mandato es la entrega de un suministro de agua seguro, confiable y eficiente para satisfacer la demanda de todos los sectores de la economía.

TELEVISIÓN, INTERNET, TELÉFONO: Flow (FLOW estilizado) es el nombre comercial de Caribbean Telecom Cable & Wireless Communications (CWC), utilizado para comercializar televisión por cable, internet, teléfono y servicios inalámbricos proporcionados por la compañía. Flow opera servicios en Barbados, Jamaica, las Islas Caimán, San Cristóbal y Nieves, Trinidad y Tobago, Montserrat, Dominica, Antigua y Barbuda, San Vicente, Santa Lucía, Granada, Anguila, Curazao, Islas Turcas y Caicos y las islas vírgenes británicas

TELEVISIÓN, INTERNET, TELÉFONO Y TELEFONÍA CELULAR:

Digicel es un proveedor de redes de telefonía móvil que cubre partes de Oceanía, América Central y las regiones del Caribe.

bmobile es un proveedor de telefonía móvil, IPTV, seguridad doméstica e ISP de Trinidad y Tobago, que opera como una división de TSTT.



Servicios de transporte

Puerto España cuenta con un sistema de transporte público limitado. No obstante, existen modalidades de taxis compartidos denominados Maxi taxis, los cuales son Taxis independientes - propietarios / operadores de automóviles individuales cuyos precios varían de TTD\$ 4 a TTD\$ 20.00 en promedio alrededor de la ciudad y a otras ciudades / pueblos. Los conductores que proveen transporte desde Puerto España son reconocidos fácilmente, ya que están uniformados y llevan una identificación con foto. Es importante mencionar que, al momento de tomar taxis compartidos, se debe cerciorar que la placa empiece con la letra "H", puesto que estos son los taxis autorizados por el gobierno. Existen otros menos seguros cuyas placas inician con la letra P y también brindan el servicio en referencia. El método de transporte óptimo es el vehículo particular. Hay aplicaciones que también pueden descargarse en sistemas operativos IOS y Android que prestan servicios similares al de Uber como Drop y TTRideshare.

WATER TAXI: es un medio alternativo de transporte de pasajeros desde San Fernando a Puerto España y de Puerto España a San Fernando que se realiza vía marítima. Se pueden encontrar en las dos terminales de Water Taxi ubicadas en Flatrock, Lady Hailes Avenue, San Fernando, y en el complejo de cruceros, Puerto España. Los Horarios de salida: Desde San Fernando 5:30 a.m., 6:15 a.m., 8:00 a.m. y en la tarde 3:00 p.m. y 4:30 p.m. Desde Puerto España 06:45 a.m., 01:30 p.m., 03:30 p.m. 4:30 p.m. 5:40 p.m. Los boletos se pueden comprar a \$ 15 (por trayecto). El estacionamiento gratuito está disponible tanto en el servicio de taxi acuático Port-of-Spain como en los aparcamientos de San Fernando "por orden de llegada".



Iglesias que ofrecen culto en español

Fátima College es una escuela secundaria para niños católicos romanos en Puerto España, Trinidad y Tobago que ofrece culto en español todos los Domingos a las 10:00 a.m. Fue establecido en 1945 y tiene una matrícula de más de 900 estudiantes. La escuela fue establecida y está dirigida por la Congregación del Espíritu Santo (Padres del Espíritu Santo), una comunidad religiosa internacional católica romana.

Dirección: Fatima College, Mucurapo Road, Port of Spain
Trinidad and Tobago

Teléfono: (868) 622-4121/2555





**El futuro
es de todos**

Cancillería
Consulado de Colombia
en Puerto España

**Dirección de Asuntos Migratorios,
Consulares y Servicio al Ciudadano**